

PROPUESTA PEDAGÓGICA

CEIP COSTA TEGUISE

ÍNDICE

1. La adecuación de los Objetivos generales de la Educación Infantil al contexto socioeconómico y cultural del Centro y a las características del alumnado.
2. Las decisiones de carácter general sobre metodología, criterios para el agrupamiento del alumnado y para la planificación educativa de los espacios y la organización del tiempo.
3. Criterios, procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes.
4. Criterios para la selección y el uso de material educativo.
5. Medidas de atención individualizada y de atención a la diversidad diseñadas y desarrolladas de acuerdo a un plan de actuación.
6. Las acciones previstas para la participación, colaboración e implicación permanente con las familias.
7. Los criterios y estrategias para la coordinación entre el primer y segundo ciclo de educación infantil y con la educación primaria.
8. Los criterios para evaluar y, en su caso, revisar los procesos de enseñanza, los planes de Acción Tutorial y la práctica docente.
9. Anexos.
 - 9.1 Objetivos, Contenidos, Competencias Básicas y Criterios de Evaluación del nivel de 3 años.
 - 9.2. Objetivos, Contenidos, Competencias Básicas y Criterios de Evaluación del nivel de 4 años.
 - 9.3. Objetivos, Contenidos, Competencias Básicas y Criterios de Evaluación del nivel de 5 años.
 - 9.4. Bloques de Contenidos
 - 9.5. Periodo de Adaptación
 - 9.6. Tríptico informativo de matricula.
 - 9.7. Expediente Académico de Educación Infantil.
 - 9.8. Historial académico de educación infantil. Informe final del segundo ciclo Educación Infantil.
 - 9.9. Historial académico de Educación Infantil.
 - 9.10. Informe personal de final de curso. 3 años
 - 9.11. Informe personal de final de curso. 4 años
 - 9.12. Informe personal de final de curso. 5 años
 - 9.13. Ficha del alumnado extranjero.
 - 9.14. Ficha personal del alumno/a
 - 9.15. Boletines Actitudinales

1. ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN INFANTIL AL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL DEL CENTRO Y A LAS CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO, TENIENDO EN CUENTA LO ESTABLECIDO EN EL PROYECTO EDUCATIVO.

La Educación Infantil contribuirá a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que les permitan:

- a) **Conocer su propio cuerpo y el de los otros y sus posibilidades de acción** a través de los juegos de patio, en los momentos de recreo y las competiciones deportivas realizadas (carrera solidaria); **respetando las diferencias** con una actitud de respeto colaborando con todas las campañas que desarrollemos desde el colegio para la igualdad de oportunidades y el proyecto de interculturalidad del centro.
- b) **Adquirir hábitos básicos de salud y bienestar** a través de los programas del “Día de la fruta”, las rutinas diarias del aseo, la comida saludable y el comedor del centro, donde se les enseña a los alumnos/as las buenas posturas y modales en la mesa.
- c) **Adquirir una progresiva autonomía en sus habilidades habituales** a través de las rutinas diarias, el responsable del día.
- d) **Desarrollar sus capacidades afectivas, logrando paulatinamente, confianza en sí mismo y seguridad emocional**, relacionado con uno de los fines del centro donde se impulsan proyectos para potenciar y estimular la autonomía, adquirir las competencias, valores y las actitudes que propicien el desarrollo integral de la persona. Para ello, tenemos el papel de la mediadora, trabajando los valores y la tolerancia o los diferentes valores y emociones en atención educativa.
- e) **Relacionarse con las demás personas respetando la diversidad**, sobre todo la cultural. Recordar que el centro posee un alto porcentaje de alumnos/as procedente de diferentes países, siendo uno de sus primeros fines la construcción de una escuela plural e intercultural, fomentando el respeto hacia las diferencias ideológicas, religiosas,...Para ello participaremos en el Proyecto de Interculturalidad que se lleva en el centro.

- f) **Aprender las pautas elementales de convivencia, ayuda y colaboración, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos, a través del plan de convivencia.**

- g) **Observar y explorar su entorno familiar, social, cultural y natural con una actitud de curiosidad y respeto, iniciándose en la identificación de las características más significativas de la realidad de la Comunidad Autónoma de Canarias,** fomentando la cultura canaria en todas sus manifestaciones: artística, social, cultural....., tanto en el aula, como a través del proyecto huerto-corral, donde los alumnos/as conocen cultivos y animales de las islas, las celebraciones del Día de Canarias, Día de la familia.

- h) **Desarrollar sus habilidades comunicativas orales e iniciarse en el descubrimiento y exploración de los usos sociales de la lectura y escritura; así mismo, descubrir la posibilidad de comunicarse en otra lengua.** Para ello nos apoyamos en el Plan de Lectura, el uso semanal de la biblioteca, Los proyectos de Radio Piraña y La Revista digital. Iniciación en el inglés en los niños/as de infantil.

- i) **Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas** partiendo de juegos y con aplicaciones prácticas en situaciones reales (contextos sociales del aula) como la tiendita, con el uso de las regletas como moneda. En el huerto y corral también trabajamos habilidades matemáticas al medir las distancias para plantar, cantidades de semillas...

- j) **Enriquecer y diversificar sus posibilidades expresivas, creativas y de comunicación a través de los lenguajes musical, plástico, corporal y audiovisual, con la finalidad de iniciarse en el movimiento, el gesto y el ritmo, utilizando los recursos y medios a su alcance, así como tomar contacto y apreciar diversas manifestaciones artísticas de su entorno.** Este objetivo es bastante importante y enriquecedor para el alumnado, si tenemos en cuenta la cantidad de culturas existentes en el centro y los proyectos y recursos que utilizamos para ello (Proyecto de Interculturalidad, Día de Europa, Día de Canarias, Radio y Revista Digital, aula de informática) Además nos ayudará a conseguir uno de nuestros fines: "escuela coeducativa, tolerante, solidaria y participativa"

2. DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE METODOLOGÍA, CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO Y PARA LA PLANIFICACIÓN EDUCATIVA DE LOS ESPACIOS Y LA ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO

- **Metodología**

La metodología empleada en nuestro centro está basada en la concepción del niño/a como un ser global y por tanto nos interesa el desarrollo de su personalidad, de sus relaciones sociales y los aprendizajes más disciplinares de cada materia.

NUESTRA META ES EL DESARROLLO GLOBAL Y ARMÓNICO DE CADA NIÑO Y NIÑA.

Con el objetivo de conseguir esta meta realizamos una serie de acciones:

- Perseguimos tener un clima de seguridad respeto y confianza en todos los espacios del centro. Crear un sentimiento de pertenencia al centro a través de la creación por parte del alumnado de pautas elementales de convivencia, lo que les permitirá ser más autónomos, adquiriendo responsabilidades y valores positivos, de cara a ser más competentes en sus actividades cotidianas. Estas normas de convivencias son las consensuadas y asumidas por todos los niveles del centro, garantizando la coherencia de dichas normas y la armonía de todo el alumnado.
- Tener en cuenta las características de pluralidad ideológica de nuestro alumnado, organizando actividades o talleres dedicados a conocer las diferentes culturas fomentando la participación y la tolerancia. A través de nuestro proyecto de interculturalidad conectamos nuestra propia identidad con otros entornos más lejanos adquiriendo conocimiento sobre otras costumbres, folclore, gastronomía, etc.
- La intervención educativa favorecerá el desarrollo de las potencialidades y las competencias básicas de los niños y niñas, mediante el diseño de situaciones funcionales. En especial las competencias básicas priorizadas por el centro en función de las demandas detectadas en nuestro alumnado: c. en comunicación lingüística, c. social y ciudadana, c. en autonomía e iniciativa personal, c. en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, c. para aprender a aprender. Sin olvidarnos que a través de nuestro Proyecto de Medusa trabajamos la competencia digital.

- Orientar todos los momentos, actividades y situaciones escolares garantizando la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la inclusión educativa como un elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, y que garantice la atención a la diversidad del alumnado. Se propone fomentar estrategias coeducativas con propuestas que permitan a los niños y las niñas ser activos e independientes, que posibiliten en ellas la toma de decisiones y la autonomía de criterios; repartos de tareas y responsabilidades igualitarios en clase y en su medio familiar.
- Estimular la curiosidad de los niños y las niñas de forma que en las diferentes propuestas de actividades descubran el placer de experimentar, explorar, y conocer y desarrollen el deseo de aprender más de lo que saben acerca del mundo. A través del proyecto del huerto escolar ofrecemos al alumnado la posibilidad de observar la naturaleza e interactuar con nuestro entorno.

La metodología se basará en la experiencia, las actividades y el juego en un clima de cariño y confianza desarrollando sus inteligencias múltiples y su inteligencia emocional. Todos los contenidos están globalizados, partiendo del interés y del significado para el niño, respetando el ritmo individual de cada alumno/a.

Los niños y niñas por naturaleza son curiosos e inquietos, estos impulsos los aprovecharemos ofreciéndoles estímulos diversos para que aprendan a través de las experiencias directas. Logrando que descubran por si mismos los fenómenos causa - efecto, favoreciendo su aprendizaje de los procesos lógicos de deducción y razonamiento.

La educación de nuestros alumnos/as partirá de formas concretas, reales, directamente percibidas por los sentidos, los niños para expresar algo necesitan antes vivir, experimentar sensaciones, realizar actividades que tengan significación personal esto será primordial para obtener óptimos resultados de aprendizaje.

Nuestras clases serán apoyadas por materiales gráficos, concretos, estructurados, didácticos adecuados a la edad y diseñados por las maestras y maestros de la institución con la finalidad de provocar la investigación por parte del niño/a. Les incitaremos a desarrollar estrategias, tanteos que los lleven a descubrir las soluciones a problemas sencillos propios de su edad.

Utilizaremos entonces las experiencias directas porque son el cimiento de toda educación. Estaremos creando situaciones de juego en cada proceso de aprendizaje porque el niño aprende haciendo y jugando.

Las motivaciones y los estímulos para los niños/as serán usados permanentemente durante el desarrollo de la clase y fuera de ella, logrando cambios de actitudes positivos en su comportamiento.

Muy unidos a nuestra concepción del alumno/a están los Principios Metodológicos que guían nuestro quehacer diario.

Principios metodológicos:

Individualización: La escuela tiene que posibilitar un programa que permita a cada alumno/a trabajar su propio nivel y ritmo, desde sus capacidades y desde la situación en que se encuentra.

Socialización: la interacción con los demás nos hace avanzar, modificar nuestros esquemas, por ello todas las actividades planteadas son contextos sociales.

Actividad: “todo lo que el alumno/a pueda hacer por si mismo que no lo haga el profesorado”. Se pretende que tengan la mente activa, despierta, con iniciativa y curiosidad.

Creatividad: es una capacidad de todo el ser humano y la fomentamos en todos los campos, para que cada alumno/a saque lo que lleva dentro y sea consciente de su peculiaridad.

Libertad: es el derecho que cada uno tiene a elegir, pensar y manifestarse como es, sin invadir el derecho de los demás, y este derecho lo marca lo que nosotros llamamos límite social.

Normalización: llamamos normalización a que la niña o el niño capte el espacio que le rodea, su entorno y sepa desenvolverse en él.

Pretendemos que ante cualquier nueva situación o cambio tengan la suficiente capacidad de reacción positiva, la tranquilidad y la confianza de que no se le hunde nada, y domine la situación.

Globalización: sólo la vida es global. Queremos un Centro en el que el niño o la niña pueden vivir y porque viven, aprendan.

- **Criterios para el agrupamiento**

Criterios pedagógicos para constituir los grupos-clase

Desde el Centro se establecen una serie de criterios con el objetivo de que los grupos estén equilibrados y sean lo más heterogéneos posibles.

El alumnado de 3 años de nueva matrícula se distribuye entre los grupos autorizados en función de los siguientes criterios:

- ✓ Fecha de nacimiento porque en muchos casos indica la madurez del alumno o alumna.
- ✓ Escolarización anterior (asistencia a guardería)
- ✓ Alumnado no hispanohablante
- ✓ Nacionalidad
- ✓ Sexo
- ✓ Separación de hermanos (gemelos o mellizos)
- ✓ Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

El alumnado que configura los grupos promocionará a 4 y 5 años con su grupo clase salvo que haya que hacer modificaciones por:

- ✓ Grupos con un alto número de alumnos o alumnas disruptivos.
- ✓ Modificación o ampliación de grupos.
- ✓ Otras necesidades.

Criterios de agrupación en aula

Los agrupamientos que se organizan en el aula están basados en los criterios pedagógicos enunciados en la metodología, tales como:

- ✓ Individualización
- ✓ Socialización
- ✓ Creatividad
- ✓ Libertad
- ✓ Normalización
- ✓ Globalización

Según lo expuesto, se atenderá a las características diferenciales del grupo clase, en el principio de individualización y en el diseño de actividades que respeten el ritmo individual del alumnado. Es por ello fundamental la flexibilidad en la distribución del tiempo, el espacio y organización del grupo.

El aula se organizará de manera flexible, propiciando así actividades autónomas y compartidas, utilizando para ello los siguientes agrupamientos:

Gran Grupo: asambleas, psicomotricidad, juegos,....

Pequeño grupo: rincones, talleres,...

Trabajo Individual: realización de las actividades acordadas y ayudadas por los docentes.

- **Planificación de espacios y tiempo.**

Criterios para planificar el espacio

En coherencia con los principios metodológicos priorizados, se especificarán los criterios que nos guían a la hora de diseñar espacios individuales, como puede ser el aula (distribución del mobiliario en el espacio, zonas para el juego y reuniones colectivas, decoración, lugar destinado a la información a las familias, etc.), y de uso colectivo del centro: el patio, el comedor, espacios para reunirse el profesorado, para entrevistar a las familias...).

Desde un enfoque educativo, se trata de algo que va más allá de organizar espacios, materiales y tiempos.

Se trata de proyectar un lugar donde jugar, reír, relacionarse, vivir. Un lugar en el que cada niño o cada niña encuentren respuesta a sus necesidades fisiológicas, afectivas, de autonomía, de individualización-socialización, de movimiento, de juego, de expresión, de comunicación, de experimentación, de descubrimiento.

Los espacios deben resultar fácilmente identificables, estar bien comunicados; deben potenciar las relaciones en grupo y dar pie al juego individual o a momentos de soledad. Su diseño debe favorecer la autonomía en el juego y permitir circuitos que favorezcan la movilidad y el conocimiento.

El equipo educativo analizará los espacios de los que se dispone y pensará cómo diseñarlos en función de las observaciones que se vayan realizando y de los principios pedagógicos

priorizados. El espacio induce y suscita diferentes posibilidades de acción, por lo que, en sí mismo, ejerce una importante influencia educativa.

Consideramos el espacio como agente educativo de primer orden. Es en él donde vivimos experiencias, intercambiamos afectos, nos relacionamos, descubrimos cosas, contamos cuentos, soñamos, reímos, jugamos... De su diseño y organización dependerá que todos los procesos educativos se vivan mejor o peor, con mayor o menor comodidad. Las distintas aulas están organizadas por zonas de juego o rincones, pero además existen otros espacios que son utilizados por el alumnado.

La organización del espacio es flexible y acompaña a los niños y a las niñas en su evolución. Por ejemplo, en el período de adaptación se prima que el espacio responda a criterios de afectividad, de acogida. Sin perder dicho carácter se va reorganizando poco a poco para ir estructurándose en torno a zonas de actividad, y más adelante se convierte en una organización en torno a rincones.

Es fundamental que lo perciban como algo suyo. Ha de adaptarse a sus necesidades, previendo que dispongan de lugares propios y de uso común para compartir, para estar solos o para relacionarse con los demás, espacios para realizar un determinado tipo de actividades, etc. También, ha de favorecer la integración entre iguales y con los adultos, la manipulación de objetos, la observación... Así se habilitarán determinados espacios para ello: se fijarán áreas o **rincones** para el juego, para los disfraces, para las actividades plásticas, para las construcciones...

ESPACIOS COMUNES

- El taller, gimnasio y canchas para la psicomotricidad.
- La biblioteca
- El aula de Informática
- El patio de recreo
- El Huerto y Corral

AULA DE 3 AÑOS

- Rincón de asamblea (alfombra)
- Rincón de juego simbólico (casa, disfraces, coches, tienda).
- Rincón de la biblioteca.
- Rincón de construcciones.
- Rincón de plástica.

AULA DE 4 AÑOS

- Rincón de asamblea (alfombra)
- Rincón de juego simbólico (casa, disfraces, coches, tienda).
- Rincón de biblioteca.
- Rincón de construcciones, puzzles y juegos.
- Rincón de plástica.
- Rincón de letras.

AULA DE 5 AÑOS

- Rincón de asamblea (alfombra)
- Rincón de biblioteca
- Rincón de juego simbólico (casita, disfraces, tienda).
- Rincón de construcciones, puzzles y juegos.
- Rincón de las letras.
- Rincón de plástica.

Criterios para planificar el tiempo

En Educación Infantil la distribución del tiempo no sigue los mismos parámetros que en las etapas posteriores.

Generalmente, los horarios se planifican según el tipo de actividades que se realizan y el tiempo que se le dedica. Tiene que haber «tiempo» para la expresión, la comunicación, la satisfacción de necesidades básicas (alimentación, sueño, descanso, control de esfínteres...), para el juego libre y el dirigido, para actividades colectivas e individuales. Tiempo para que la persona adulta establezca una relación privilegiada con cada niño y con cada niña; es importante que se sientan mirados, atendidos, escuchados... aunque sea simplemente con la mirada de la persona adulta que les reconoce desde el otro extremo del aula.

Las situaciones cotidianas que se dan en el centro a lo largo de la jornada son excelentes oportunidades para favorecer el desarrollo y el aprendizaje, especialmente en relación con la autonomía personal y la adquisición de hábitos y rutinas

Duración de las sesiones: 55 minutos.

Ejemplos:

HORARIO	LUGAR	ACTIVIDAD
08:30 – 09:25	Rincón asamblea	Asamblea (rutinas diarias y explicaciones)
09:25- 10:20	Mesa alumno/a	Trabajo individual

10:20- 11:15	Aula medusa, huerto y corral, taller	Ordenador, huerto y corral, psicomotricidad.
11:40-12:35	Aula	Rincones
12:35-13:00	Aula	Rincones
13:00-13:30	Aula	Recogida y asamblea despedida

Este horario es a modo de ejemplo, ya que debemos tener en cuenta el tiempo para inglés, religión/atención educativa y psicomotricidad.

Las actividades o rutinas seguidas son:

Asamblea: En la asamblea todos realizamos reunidos las rutinas diarias de trabajo, que son las siguientes: pasar lista, elegir encargado o responsable; ver que día del mes, día de la semana y mes en el que nos encontramos y reflejarlo en el corcho. También realizamos la rutina de hacer la suma de niños y niñas que están en la clase y los que han faltado ese día. En la asamblea se realizan todo tipo de actividades orales, canciones, poesías, cuentos, audiciones y también utilizamos esta asamblea para la presentación y organización del trabajo que vamos a realizar ese día.

Trabajo individual: Una vez terminada la asamblea, los alumnos/as van a sus mesas donde realizarán la actividad referente al tema que se está trabajando. Este momento será personal de cada uno, dándosele el tiempo necesario para su realización y en él reflejarán lo explicado en la asamblea, afianzando así sus conocimientos.

Hábitos de higiene y salud: Practicamos hábitos de higiene (nos lavamos y secamos las manos). Desayunamos, reciclamos la basura. Vamos al baño antes del recreo, donde tenemos juego libre en el patio. Volvemos a la calma escuchando música suave mientras bebemos agua y descansamos.

Rincón de Biblioteca: donde pueden disfrutar de los libros como fuente de placer y aprendizaje. Los niños ojean los libros, se los leen unos a otros y los puedan manipular.

Rincón del juego simbólico:

El juego en este rincón es libre, los niños juegan a las mamas, a los papás, hablan por teléfono, preparan las comidas, juegan a la ventitas y se convierten en otros personajes, como médicos, veterinarios o carpinteros.

Rincón de la plástica:

Este rincón permite a los niños expresarse, manifestar sentimientos, experimentar con diferentes técnicas, materiales y herramientas plásticas.

Rincón de juegos y construcciones:

Este rincón debe tener un espacio amplio, bien delimitado, un espacio libre sin mesas ni sillas. En este espacio los niños exploran, ordenan, serian, clasifican y experimentan con diferentes materiales didácticos como por ejemplo: los bloques lógicos, objetos de seriación, clasificación y agrupamiento, analogías y diferencias, división de figuras, encajables.

Rincón de las letras:

Este rincón permite trabajar la comunicación tanto oral como escrita. Los niños/as pueden expresarse hablando, escribiendo o leyendo.

Recogida y salida:

Recogemos.

Recordamos lo aprendido en el día con el gran grupo en la asamblea.

Nos preparamos para salir.

3. CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Evaluación de los aprendizajes

- **Los Criterios de Evaluación** que se van a utilizar para evaluar los aprendizajes figuran en el [Anexo](#) y han sido contextualizados en función de la realidad del centro.
- **Procedimientos e instrumentos** que recogen la información; la periodicidad de los registros; los modelos de informes para las familias...

3 años

La evaluación será global, continua y formativa, para este proceso de evaluación utilizaremos los siguientes instrumentos:

La observación directa y sistemática. Las diferentes producciones de los niños y niñas.

Las entrevistas con las familias, padres, o tutores.

El diario del profesor/a.

Intercambios orales con los alumnos y alumnas

El registro trimestral (boletín informativo individual que se entrega a la familia...) Ver [Anexo](#)

El informe personal de final de nivel, donde se recoge la información de los logros, dificultades, y medidas de apoyo...Ver [Anexo](#)

La cartilla de comportamiento (donde se registra el cumplimiento de las normas de clase): - formar la fila - colocar la mochila en su perchero - lavarse las manos después de ir al baño - usar de forma correcta la papelera - respetar su turno - ordenar los rincones – escuchar al otro cuando habla. Ver [Anexo](#)

4 años

En la evaluación continua se analizarán los progresos y dificultades de los alumnos/as a través de varios instrumentos:

Diario del profesor: Es un instrumento que nos sirve para anotar aquellos hechos que se han considerado importantes referidos a las actividades programadas, al grupo o a algún alumno/a individual.

Trabajos y producciones del alumnado.

Observación directa.

Boletines trimestrales: se utilizarán como medio de información para la familia. Ver [Anexo](#)

Informe general individualizado: al finalizar el curso se añadirá al expediente del alumno/a destacando aquellos aspectos más relevantes. Ver [Anexo](#)

Cartilla de comportamiento evaluable: en un cuadro de doble entrada colocamos tres ítems a conseguir y en cada ítems cinco corazones por los días de la semana. Al niño/a que no cumpla los ítems correctamente se le tapará un corazón con un gomet. El viernes se repasará la cartilla de comportamiento, el niño/a que tenga todos los corazones se llevará a casa un premio de felicitación. Ver [Anexo](#)

5 años

La propuesta de evaluación que compartimos pretende que ésta sea global, continúa formativa y abierta, es decir, que abarque todas las potencialidades que expresan los objetivos generales. Que sea una fuente de información permanente del proceso educativo; que permita en cada momento la adecuada intervención educativa.

En primer lugar se realizará una evaluación inicial donde se tendrán en cuenta los intercambios orales sobre un tema. Muy útil para conocer las ideas previas sobre el tema que vamos a

trabajar posteriormente. Se incluirá una información que nos dará la familia a través de entrevistas personales.

En la evaluación continua se analizarán los progresos y dificultades de los alumnos/as a través de varios instrumentos:

- Anecdotario. Donde se registrarán aquellos comportamientos, hechos puntuales o especiales que hayamos observado y requieran un seguimiento del alumno/a o pueda ser relevante en su proceso de enseñanza aprendizaje.
- Diario de clase: Nos sirve para registrar las actividades que vamos a realizar a lo largo del día. Se anotarán las posibles modificaciones o ampliaciones realizadas sobre lo programado además de las anécdotas surgidas en alguna actividad.
- Trabajos, producciones del alumnado.

En la evaluación final, como culminación del proceso de enseñanza- aprendizaje, para valorar el grado de consecución respecto a los objetivos marcados obtenidos por cada alumno, se elaborará un registro de valoración trimestral y otro al finalizar el nivel. (Ver [Anexo](#))

4. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN Y EL USO DE MATERIAL EDUCATIVO

Siguiendo las teorías del aprendizaje, el niño/a aprende a través de sus propias experiencias, requiriéndose así recursos para experimentar y realizar un aprendizaje activo. Estos recursos o materiales educativos cumplen la función de provocar que los niño/as comenten, experimenten, deduzcan, escuchen, etc. Su importancia radica en que enriquecen la experiencia sensorial, base del aprendizaje.

El material educativo es aquel que provoca la emergencia, desarrollo y formación de determinadas capacidades, actitudes o destrezas en el niño/a, no es un medio para facilitar la enseñanza, es la enseñanza misma, manipular es ya aprender. Y esta acción sólo es posible si en el aula se disponen recursos materiales para el trabajo escolar. Estos materiales son los que estarán en constante contacto con los niños/as y serán las herramientas facilitadoras de aprendizaje, por ello se deben tener en cuenta ciertos criterios al seleccionarlos (aspecto físico, gráfico y pedagógico).

Aspecto Físico:

- Resistencia: El material educativo debe ser resistente, garantizando una larga durabilidad.
- (Debemos tener en cuenta que es usado por un gran número de alumnos/as y podemos volver a necesitarlos en nuevas ocasiones.).

- Tamaño: Su tamaño debe ser adecuado a la edad del alumnado permitiendo su fácil manipulación.
- Seguridad: Se deben evitar aquellos materiales que puedan ser nocivos para el alumnado.
- Bordes redondeados, aristas que no corten y elaborados con sustancias no tóxicas, envases transparentes para su clara identificación y facilidad en su traslado.
- Atractivos: con diseños que despierten la atención y curiosidad en los niños/as.

Aspecto Gráfico:

- Impresión clara.
- Los colores deben estar claramente definidos.
- Diagramación ágil y fluida.
- Tamaño apropiado.
- Las ilustraciones deben ser claramente pertinentes.
- El alumno/a debe ver y distinguir claramente las imágenes que se les muestra; poder reconocer todos los detalles con facilidad y su relación con el tema que queremos trabajar.

Aspectos Pedagógicos:

- Coherencia con las competencias curriculares. El material debe tener una finalidad relacionada con las competencias curriculares.
- Polivalentes: Pueden ser utilizados para estimular competencias de las diferentes áreas y en variedades que se programen dentro de un marco globalizado de acción.
- Los niños/as puedan utilizarlos de forma autónoma.
- Deben ser compatibles con los intereses y necesidades de aprendizaje de los niños/as.
- Adecuados al nivel de desarrollo de los alumnos/as.
- Que permita activar la imaginación y creatividad del alumnado a través de diferentes propuestas de uso.
- Fomentar el trabajo en grupo y el aprendizaje significativo de los alumnos/as.

- Estimular la observación, experimentación, el contacto con la realidad y el desarrollo de la conciencia crítica, la actividad creadora.
- Favorecer el intercambio de experiencias entre los propios alumnos/as y con el docente.
- Propiciar la reflexión.
- Fomentar la investigación.

- Estimular el ejercicio de actividades que contribuyen al desarrollo de nuevas habilidades, destrezas, hábitos y actitudes.

5. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DISEÑADAS Y DESARROLLADAS DE ACUERDO A UN PLAN DE ACTUACIÓN.

Los Decretos que regulan la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Canarias establecen que la intervención educativa contemplará como principio la diversidad del alumnado adaptando la práctica educativa a las características personales, intereses y necesidades de los niños y niñas.

El respeto por las diferencias individuales se valora no sólo a partir del respeto por los diferentes ritmos e intereses, sino también a partir de cómo se consideran las diferentes culturas, costumbres, capacidades y progresos en la autonomía de cada niño y cada niña. Ello se debe traducir en una programación flexible con la posibilidad de realizar diferentes actividades según necesidades o preferencias.

Atender a la diversidad es atender en su individualidad a cada niño/a. La diversidad no es un problema sino un valor a potenciar porque con ella el niño/a aprende desde habilidades sociales, estrategias de relación y convivencia, pasando por las actitudes de respeto, cooperación y tolerancia.

Respetar la diversidad permite que cada niño/a progrese en función de sus posibilidades iniciales, aceptando que cada uno de ellos tiene sus propios intereses, necesidades, capacidades y limitaciones. Con este objetivo se realizarán una serie de ajustes o modificaciones de modo que cada alumno/a pueda conseguir los objetivos propuestos participando de la dinámica general del aula.

Los momentos individuales del adulto con los niños/as deben dárseles gran importancia, adaptando nuestra comunicación con cada uno/a de manera que pueda entendernos, utilizando para ello todas las estrategias y materiales que tengamos a nuestro alcance.

Cada alumno/a tiene sus propias características aunque su personalidad esté en fase de formación. Por este motivo debemos ser cuidadosos en este aspecto tan importante en su desarrollo, y especialmente en esta etapa de infantil. Además de los momentos dentro del aula en el que estamos individualmente con el/ella, debemos aprovechar aquellos, no menos importantes, como pueden ser los momentos de entrada y salida del centro, e incluso las horas de recreo, propiciando el acercamiento, manteniendo con los alumnos/as estados de escucha y observación.

Hay que educar, pero no todos los niños/as son iguales. En general la relación individual con cada uno/a dependerá de su modo de ser, de las reacciones observadas como: miedos, capacidades, actitudes, costumbres, intereses, autonomía....

Para dar respuesta al alumnado procedente de **otras culturas** no solo se trabajará con los niños/as sino también con las familias, para ello se concertarán reuniones con ellas y se realizarán diferentes tipos de actividades propiciando el acercamiento. En unas participarán los alumnos/as y en otras las familias, por ejemplo aportando material, contando historias etc.

Tenemos que aprender a comunicarnos mediante lenguaje oral y corporal, cuentos, objetos de todo tipo, y animar al resto de la clase a que se comuniquen con estos niños, aunque lo más habitual es que su propio instinto los lleve por ese camino, y al tratarse de niños pequeños aprenden rápidamente el nuevo idioma.

Debemos concienciar al resto de la clase a respetar sus costumbres, conociéndola, además de enseñar y animar al niño/a a adaptarse y conocer las nuestras.

En cuanto a los alumnos con **otro tipo de dificultades**, una vez detectadas por el tutor/a, se seguirá el Protocolo establecido para la valoración y atención de los alumnos/as que presentan posibles dificultades. Se aprovecharán también los tiempos de ayuda del profesorado de apoyo para conseguir una atención lo más individualizada posible, potenciando a cada uno en sus posibilidades.

Los **alumnos/as con NEAE** requerirán la intervención de otros especialistas del centro que colaborarán con los tutores/as para proporcionar la respuesta adecuada en cada caso (Orientador, profesor/a de NEAE y/o Audición y Lenguaje y demás profesores/as del centro), además, en los casos necesarios, con otras Instituciones.

Con los alumnos/as que no siendo de NEAE presentan **problemas de aprendizaje** se contará con la colaboración del EOEP, profesorado de apoyo y familias para establecer pautas de actuación y actividades que puedan paliar los problemas que surjan.

Ya que entendemos la diversidad no solo como las dificultades que presentan algunos alumnos/as, sino como las características individuales que definen a cada alumno/a, a modo de ejemplo, las estrategias que seguiremos para atender dicha diversidad serán las siguientes:

NIÑOS CON PROBLEMAS DE LENGUAJE.

Utilizaremos estrategias comunicativas, vocabulario y terminología adaptados a la tipología del alumnado que tenemos en el aula (diversidad idiomática, problemas de articulación, diferentes

ritmos de aprendizaje), facilitando la participación de todos ellos/as, en función de sus propias posibilidades.

Los que presentan características propias del **lenguaje infantil**. Les repetimos las palabras y las frases correctamente.

Los que presentan **problemas de articulación de palabras**. Realizamos ejercicios relacionados (dicción), tanto en grupo como individualmente.

Hay que recordar que en Educación Infantil trabajamos el inicio de la lectura y escritura partiendo de los sonidos de los diferentes fonemas y para distinguirlos o pronunciarlos adecuadamente, se realizan ejercicios de este tipo, apoyándonos en las pautas recibidas por la logopedia del centro.

Cuando **no aparece el lenguaje**. Nos apoyamos con fotos, imágenes y objetos reales.

Cuando detectamos **tartamudeo**. Dejamos que explique o cuente sus experiencias sin apurarlo para que termine. No le terminamos nunca la frase.

Si presentan problemas de lenguaje **por el idioma**. Trabajaremos con apoyos visuales (imágenes o gestos), sonidos; en las asambleas los colocaremos siempre cerca, para comprobar la comprensión, el trabajo individual los realizaremos con ellos/as, los apoyaremos con los propios compañeros/as del alumno/a cuando sean efectivos y convenientes y les ayudaremos cuando lo necesite pero sin agobiarle. Adornar el centro con objetos, dibujos y fotografías de diferentes culturas.

Se les pide la colaboración a las familias para que refuercen el vocabulario de los temas y las expresiones usuales (se les facilita una relación del vocabulario principal del tema, además de escribirlo en la ficha del alumno/a, para que al llevarlo a casa lo recuerde con la familia). Además les organizaremos un rincón con cosas de su país, música, cuentos, banderita, etc. Cuando **realizamos actividades con todo el grupo** impartimos ejercicios de respiración, ejercicios de soplo, ejercicios lingüales, hacer muecas, masticar, bostezar, imitar sonidos naturales y de animales, pronunciar palabras lentamente reteniendo el aire, pronunciar palabras lenta y rápidamente, canciones, diálogos, dramatizaciones.

Trabajamos mucho la expresión oral con todos en la asamblea, en conversaciones a lo largo del día, vocabulario de la unidad, ilustraciones, objetos reales, en los juegos en los rincones.

En definitiva, creamos un clima de afecto y confianza, prestando siempre atención, animando a los más inhibidos para que participen más, en la medida de sus posibilidades sin hacer alusión a ninguno en concreto.

NIÑOS/AS CON ATENCIÓN DISPERSA.

Los colocamos frente a nosotros nunca al lado de algo o alguien que lo distraiga. Intentamos realizar más actividades en pequeño grupo y realizar ejercicios de rastreo. Cuando explicamos una actividad siempre hacemos preguntas.

NIÑOS/AS CON FALTA DE NORMAS Y HÁBITOS.

Valoramos mucho los hábitos que consiguen.

Les recordamos las normas muy a menudo pero sin llamarles la atención continuamente.

Hacemos alusión a algún compañero/a que las cumple y de esta forma las va asimilando.

Trabajamos las normas con sus fotos.

Cuando las explicamos también vemos las consecuencias que tiene no cumplirlas.

Trabajamos la cartilla de comportamiento.

Trabajamos mucho el orden y el control de conductas (en vez de gritar, que levante la mano).

NIÑOS LENTOS E INMADUROS.

Con aquellos/as que presentan alguna dificultad de aprendizaje o tienen un ritmo más lento se les vuelve a explicar la actividad a través de ejemplos gráficos similares, se les cambia el material, adaptándolo a su nivel; otras veces, distribuimos la tarea explicándola y realizándola paso por paso.

Les damos mucha motivación y los colocamos a la hora de trabajar al lado de compañeros que trabajan más rápido.

OTRAS ESTRATEGIAS PARA LLEVAR A CABO CON TODO EL ALUMNADO SERÁN:

Seleccionar contenidos que partan del entorno cercano al niño/a y que desarrollen capacidades imprescindibles para aprendizajes posteriores.

Diseñar distintos tipos de agrupamientos.

Planificar distintos tipos de actividades (desarrollo, ampliación, refuerzo, consolidación) y materiales didácticos.

Enseñanza individualizada.

Se tomará como referencia la evaluación inicial del alumno/a y se evaluará conforme a diferentes capacidades.

NIÑOS/AS CON CARACTERISTICAS COMO:

Falta de atención, no centra su mirada, no interactúa con sus compañeros/as, carece de lenguaje oral... trabajamos las relaciones sociales (hábitos, autonomía,) y comunicación a través de la agenda visual. Además en la asamblea trabajamos los buenos hábitos y los sentimientos. Todos los niños/as dicen algo positivo al encargado del día.

Con *alumnado con características de TGD* se utilizará la agenda visual para que sepa que vamos a hacer en cada momento, se detalla con fotos cada actividad y la maestra que trabajara con él en cada sesión, también se trabaja las rutinas básicas a través de fotos (pedir ir al baño, estar sentado...). Será un trabajo coordinado con el orientador, la maestra de audición y lenguaje y la maestra de NEAE.

La atención individualizada se podrá dar tanto en el aula de apoyo (P.T.) del centro como dentro del aula, según las necesidades del alumnado. Se fomenta que participe en todas las actividades del centro.

6. LAS ACCIONES PREVISTAS PARA LA PARTICIPACIÓN, COLABORACIÓN E IMPLICACIÓN PERMANENTE CON LAS FAMILIAS

Acciones y cauces de participación establecidos desde el Centro:

Representación de las familias en el Consejo Escolar.

Información oral y escrita y de todo lo relacionado con el centro a través de:

- ✓ Boletines informativos (de funcionamiento y comedor) a comienzo de curso.
- ✓ Charla formativa a las familias de 3 años
- ✓ Página web.
- ✓ Circulares con información sobre el centro o actos que se realizan en el mismo. Bien desde la Secretaría o a través del “sobre viajero”, que va en la maleta de los niños/as para intercambio de información entre las familias y el Centro.

Pertenencia y colaboración con el “AMPA Pejeverde” de nuestro centro.

Organización y realización de actividades por parte del AMPA

Asambleas formativas del Orientador, Maestra de AL y otros profesionales sobre temas generales que ayudarán en la educación de sus hijos/as.

Solicitud a las distintas Instituciones (Ayuntamiento, Cabildo,...) de la realización de seminarios, cursos, charlas... relacionados con temas que les preocupen en relación a sus hijos/as.

Jornadas de Puertas Abiertas o Convivencia.

Celebración del Día de las Familias.

Acciones y cauces de participación establecidos desde el Aula:

Se les realiza una Entrevista Inicial, de forma individual sobre aspectos importantes y que puedan ser relevantes para su desarrollo.

Entrevistas personales en los días de visita estipulados.

Reuniones colectivas o asambleas: al menos 1 por trimestre. En ellas se pretende lo siguiente:

- ✓ Intercambio de información de interés mutuo.
- ✓ Conocimiento por parte de los padres/madres de los objetivos y planteamientos educativos del trimestre.
- ✓ Orientaciones familiares comunes.
- ✓ Dudas, preguntas y sugerencias.

Utilización del “Sobre viajero”, donde el alumnado se llevará las circulares a nivel de centro o de aula y también para las incidencias sobre el alumno/a.

Realización de talleres impartidos por las propias familias. Algunas de ellas asistirán al centro para enseñar a los niños/as sus conocimientos en determinadas temas (por ejemplo: recordar la multiculturalidad del centro, propiciando el conocimiento y la tolerancia de otras culturas).

Realización de asambleas formativas donde se les explica la forma de trabajo de determinados contenidos.

Libro viajero, mascotas, actividades puntuales (participando siempre la Familia).

Actividades complementarias donde participarán como público y/o ayudantes.

Aportación de materiales para la realización de determinadas actividades.

Contacto diario con las familias mediante conversaciones puntuales en la entrada o salida del centro.

Contacto telefónico y/o citas individuales, en caso necesario.

7. LOS CRITERIOS Y ESTRATEGIAS PARA LA COORDINACIÓN ENTRE EL PRIMER Y SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y CON LA EDUCACIÓN PRIMARIA

La coordinación se contemplará tanto a niveles organizativos del centro (tiempo, lugar, duración...) como en los contenidos a abordar. La finalidad es facilitar al alumnado y a sus familias la continuidad y coherencia entre todo el profesorado que incide en el ciclo y en el paso de una etapa a otra o de un centro a otro.

Hay que considerar que en el período de transición concurren distintos aspectos que tienen que ver con características personales y con factores institucionales. Por ejemplo, pasar de E. Infantil a E. Primaria, en lo personal, se puede vivir como un crecimiento (ir a la escuela de los niños y las niñas grandes), pero a la vez puede generar angustia verse los más pequeños del nuevo centro: no conocen los nuevos espacios, la organización del aula es diferente, existen nuevas normas de funcionamiento, nuevas personas adultas como referentes...

En los aspectos institucionales se suele producir un cambio de cultura pedagógica, de estilos, de modelos organizativos, que afectan a cuestiones que van desde la distribución del espacio en el aula, los materiales, hasta la planificación del horario, las actividades que se realizan, las normas de funcionamiento, mayor número de profesores y profesoras que entran en el aula, etc.

Que los cambios se vivan con normalidad, con curiosidad, como nuevos retos, como oportunidades que abren puertas y proporcionan nuevas experiencias que enriquecen el proceso de desarrollo de la persona, en gran parte va a depender de la importancia con la que se aborden en el proyecto educativo del centro y se concreten en planes de adaptación o de acogida, proyectos de transición, trabajo tutorial, etc

A nivel organizativo:

Se realizarán tres reuniones (una al trimestre) entre el profesorado que interviene en el segundo ciclo de Infantil y en el primer ciclo de primaria.

Dichas sesiones se realizarán en horario de exclusiva.

Algunos de los contenidos que se pueden abordar en las sesiones de coordinación son:

- Métodos de trabajo sobre lecto-escritura.
- Metodología en algunos aspectos específicos
- Organización de las aulas
- Expresión Oral

- Preescritura
- Prelectura
- Autonomía
- Agrupamientos del alumnado
- Características y necesidades del alumnado que promociona
- Alumnado con NEAE

Otras medidas adoptadas:

Al final de curso el alumnado de 5 años que promociona a primer ciclo de primaria realizará los recreos en el espacio asignado a primaria.

Visitar de los distintos espacios donde se imparten las especialidades: aula de idiomas, aula de música, gimnasio...

Actividades conjuntas (talleres, salidas,..) entre el último nivel de Infantil y el primer nivel de Primaria.

Intercambio y trabajo conjunto de los profesores/as de ambos niveles.

“El paso por la vida es el paso por un paisaje cambiante, más o menos rico, monótono y sorprendente; en un viaje que en parte escogemos, que en parte se nos sugiere y que a veces se nos impone. La experiencia en este viaje es continua y se produce en varios escenarios, pero no siempre guarda continuidad entre todos ellos ni a lo largo del tiempo; nos encontraremos fronteras y sorpresas”

José Gimeno (La transición entre etapas)

8. LOS CRITERIOS PARA EVALUAR Y, EN SU CASO, REVISAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA, LOS PLANES DE ACCIÓN TUTORIAL Y LA PRÁCTICA DOCENTE.

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso educativo y contribuye a que dicho proceso se retroalimente continuamente. Debe servir para valorar el proceso de enseñanza y aprendizaje y la propia práctica docente.

La Orden de 5 de febrero de 2009 regula la evaluación y establece los documentos oficiales para la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Evaluación de los procesos de enseñanza, práctica docente y Acción Tutorial

Los profesionales encargados de la atención educativa en el primer ciclo y las maestras y maestros que intervienen en el segundo ciclo de la Educación Infantil evaluarán su propia

práctica docente, con la finalidad de adecuar el proceso de enseñanza a las características y necesidades educativas de los niños y de las niñas y, en función de ello, realizar las mejoras pertinentes en su actuación docente.

- **Evaluación de los procesos de enseñanza**

VALORACIÓN DEL DISEÑO DIDÁCTICO				
ASPECTOS/ Indicadores				
I.- DESDE EL PUNTO DE VISTA DOCENTE				
Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia el Proyecto Educativo y la Propuesta Pedagógica. Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (ciclo y nivel).	1	2	3	4
✓ OBJETIVOS.				
Su adecuación a las competencias básicas de la etapa.				
Están bien definidos.				
Su nivel de exigencia se ajusta a las capacidades reales del alumnado.				
Hacen referencia a todos los ámbitos del desarrollo.				
✓ CONTENIDOS.				
Desarrolla las competencias explicitadas en los objetivos.				
Están planificados y secuenciados adecuadamente.				
✓ METODOLOGÍA.				
Se adecua a los diferentes ritmos de aprendizajes, necesidades y dificultades del alumnado.				
Siguen un orden lógico para conseguir un aprendizaje significativo.				
Responden a los criterios pedagógicos.				
Potencian el aprendizaje autónomo y la iniciativa del alumnado.				
Los recursos se adaptan a las características del entorno.				

Los recursos materiales permiten un uso colectivo, son variados, atractivos, seguros y estimuladores.				
Las actividades de clase están abiertas al entorno inmediato.				
✓ EVALUACIÓN.				
Los criterios, indicadores e instrumentos de evaluación se establecen de manera explícita.				
Permiten hacer un seguimiento del progreso de enseñanza y aprendizaje.				
ASPECTOS/ Indicadores				
II.- Desde el punto de vista del alumno.				
	1	2	3	4
Conecta con los conocimientos previos.				
Parte de los intereses y motivación del alumnado.				
Los objetivos planificados parten del contexto y del grupo clase.				
Los contenidos son diseñados partiendo de los intereses del alumnado				
Se ha planificado la distribución horaria respetando el tiempo de descanso, de actividad y de comunicación.				
Se ha respetado el tiempo de dedicación al alumnado que necesita una atención individualizada.				
Se ha organizado el tiempo de actividades teniendo en cuenta el ritmo del grupo clase.				
Se ha organizado los espacios teniendo en cuenta que favorezca la participación, los desplazamientos, la autonomía, el trabajo individual y colectivo.				
Utilizamos los recursos y materiales del centro.				
Los materiales están al alcance de los alumnos/as y son adecuados para la edad.				
Empleamos los medios adecuados en cada actividad.				
Las actividades propuestas son adecuadas para el desarrollo evolutivo de cada niño/a.				

Las actividades están secuenciadas por grado de dificultad (refuerzo y ampliación).				
Utiliza los instrumentos de evaluación correctamente y si son adecuados para ellos.				
La evaluación empleada en nuestros alumnos/as se toma como punto de partida para los siguientes aprendizajes.				

Trimestralmente, cada profesor/a realiza dicha evaluación y se hace una puesta en común en ciclo.

- **Evaluación de la práctica docente**

El modelo de la evaluación de la práctica docente figura en el [Anexo](#) e incluye los siguientes aspectos:

- a) El grado de optimización de las condiciones organizativas, así como de los espacios y recursos con que cuenta el centro.
- b) La organización y dinámica del aula.
- c) El clima efectivo, afectivo y relacional del alumnado entre sí y con las personas adultas.
- d) La metodología utilizada, el diseño de las situaciones de aprendizaje y los materiales empleados.
- e) La adecuación de las situaciones de aprendizaje a los objetivos programados y a las características del grupo de niños y niñas.
- f) La relación con las familias o tutores legales.
- g) La coordinación entre los profesionales que intervienen en un mismo ciclo.

Dicha evaluación se realizará trimestralmente y será coordinadora por el coordinador/a de ciclo.

- **Evaluación del Plan de Acción Tutorial**

Se realizará el seguimiento continuado del Plan de Acción Tutorial quedando reflejado a través de un pequeño cuestionario, confeccionado para tal fin de forma trimestral. En este cuestionario se valorará la consecución o la puesta en práctica de las acciones propuestas para nuestro P.A.T.

A través de la información recogida se evaluará la efectividad del P.A.T y se decidirán las posibles modificaciones de objetivos o acciones del mismo.

Aspectos a evaluar:

- ✓ Aplicaciones de las acciones del P.A.T.
- ✓ Coordinación del profesorado en su actuación.
- ✓ Coordinación con especialistas, apoyos, EOEP.
- ✓ Relaciones con las familias y colaboración con éstas.
- ✓ Aplicación y cumplimiento de las normas.
- ✓ Reparto de responsabilidades al alumnado.
- ✓ Relaciones alumnado/ responsable.
- ✓ Asamblea/debates de problemas.

Evaluación de la Propuesta Pedagógica

Igualmente, hay que establecer instrumentos que permitan valorar la eficacia de la propia Propuesta Pedagógica.

Para aplicar la evaluación haremos una revisión trimestral de los siguientes elementos curriculares que queremos comprobar en nuestra Propuesta Pedagógica:

- ✓ Objetivos.
- ✓ Contenidos.
- ✓ Metodología.
- ✓ Actividades o proyectos que se realicen en el centro.
- ✓ Criterios de evaluación.
- ✓ El contexto del centro: Si todo lo anterior se corresponde al contexto del centro o éste se ha modificado, teniéndose que modificar los elementos anteriores.

Los resultados de esta evaluación deberán ser incluidos en la Memoria Final de curso, con el objetivo de que nos sirva como base para la revisión de dichos documentos en la Programación Anual del curso siguiente y realizar lo cambios y modificaciones oportunas.

GUÍA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

CURSO:	TRIMESTRE:
CENTRO: <i>CEIP COSTA TEGUISE</i>	ETAPA:
MAESTRO/A:	CICLO:

<p>Valoración: cada indicador se valorará de 1 a 4: 1 No se lleva a la práctica/ No es nada cierto/Nada 4 Se está teniendo en cuenta/ Se está poniendo en práctica/ Mucho Las puntuaciones intermedias (2,3) matizan la valoración.</p>

ASPECTOS/ Indicadores	1	2	3	4
A.- ORGANIZACIÓN DEL AULA				
1.- Disposición flexible de las mesas.				
2.- Trabajo individual y en grupo.				
3.- Grupos fijos y móviles				
4.- Decoración y ambientación de las aulas.				
5.- Ubicación idónea de los recursos.				
6.- La organización favorece la autonomía del alumnado.				
Observaciones:				

ASPECTOS/ Indicadores	1	2	3	4
B.- PROGRAMACIÓN Y PREPARACIÓN DE LAS CLASES.				
1.- Conexión con las programaciones curriculares del Proyecto Educativo.				
2.- Adecuación de objetivos y contenidos a las características del alumnado.				
3.- Ajuste de las actividades.				
4.- Actividades de refuerzo, desarrollo y ampliación.				
5.- Recursos y materiales programados.				
6.- Atención a la diversidad (idiomáticos, altas capacidades, TDAH,...)				
7.- Elaboración coordinada de la programación.				
8.- Inclusión de temas transversales.				
9.-Inclusión de actividades interculturales.				

10.-Inclusión de actividades de igualdad de género.				
11-Programación horaria de actividades de huerto y corral.				
12. Programación horaria de actividades de la radio y periódico.				
Observaciones:				

ASPECTOS/ Indicadores	1	2	3	4
C.- ACTIVIDAD DOCENTE				
1.- Estrategias para la motivación.				
2.- Conexión con conocimientos previos.				
3.- Funcionalidad del aprendizaje y relación con situaciones y problemas reales.				
4.- Empleo de técnicas metodológicas variadas.: expositiva, investigadora...				
5.- Globalización de diferentes áreas.				
6.- Aprovechamiento de recursos del entorno.				
7.- Empleo de medios técnicos/audiovisuales.				
8.- Uso de la biblioteca del Centro				
9.- Uso del aula Medusa				
10.- Variedad de las actividades propuestas.				
11.- Interés educativo de las actividades extraescolares y complementarias.				
10. Salidas al entorno.				
Observaciones:				

ASPECTOS/ Indicadores	1	2	3	4
D.- CLIMA DEL AULA Y RELACIONES				
1.- Relación afectiva docente/alumnado.				
2.- Clima distendido y de confianza.				
3.- Interés y orden en el aula.				
4.- Participación del alumnado.				
5.- Uso de técnicas/programas específicos para modificar conductas negativas.				
6.-Uso de refuerzos positivos y/o negativos.				
7.- Atención del docente a las relaciones entre el alumnado.				
8.- Trabajo colaborativo.				
Observaciones:				

ASPECTOS/ Indicadores	1	2	3	4
E.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD				
1.- Uso diversificado de materiales, espacios, tiempos, agrupamientos...				
2.- Empleo de estrategias metodológicas				
3.- Eficacia de las ACIs.				
Observaciones:				

ASPECTOS/ Indicadores	1	2	3	4
F.- ACCIÓN TUTORIAL.				
1.- Aplicación de las acciones del PAT.				
2.- Coordinación del profesorado en su actuación.				
4.- Coordinación con especialistas, apoyos, EOEP.				
5.- Relaciones con las familias y colaboración con éstas.				
6.- Aplicación y cumplimiento de las normas.				
7.- Reparto de responsabilidades al alumnado.				
8.- Relaciones alumnos/delegados/representantes/responsable Infantil.				
9.- Asambleas/Debate de problemas.				
Observaciones:				

ASPECTOS/ Indicadores	1	2	3	4
G.- EVALUACIÓN				
1.- Detección de los conocimientos previos (Evaluación inicial)				
2.- Uso de la ficha de seguimiento de objetivos.				
3.- Instrumentos de evaluación empleados.				
4.- Evaluación de las competencias básicas.				
5.- Frecuencia de corrección de cuadernos y trabajos del alumnado.				
6.- Uso inmediato de datos recogidos para ajustar la ayuda al alumnado.				
7.- Empleo de la autoevaluación del alumnado.				
8.- Pertinencia de los criterios e indicadores de evaluación empleados.				
Observaciones:				

ASPECTOS/ Indicadores	1	2	3	4
E.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO				
1.- Participación y compromiso con el plan de formación del Centro.				
2.- Aportaciones a las coordinaciones.				
3.- Organización y participación en las actividades colectivas.				
4.- Relaciones entre el profesorado				
5. Siento que me apoyan y valoran mi trabajo				
Observaciones:				

En Costa Teguisse , a de de 20__

EL/LA DOCENTE